

EXCMO. AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA REGISTRO GENERAL.	
19 JUL. 2017	
ENTRADA N°	
SR. ALCALDE DEL EXMO AYUNTAMIENTO	

Talavera de la Reina, a 19 de julio de 2017

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Gutiérrez, tras haber solicitado la convocatoria de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para dar información a los grupos políticos respecto a las granjas de porcino que se planean instalar en Gamonal, registrada el 17 de julio de 2017 por el Grupo Socialista y no haberse convocado 48 horas después y teniendo en cuenta la alarma social que se ha originado en Gamonal,

SOLICITA:

De forma urgente que se inicie el procedimiento para modificar puntualmente el Plan de Ordenación municipal y las ordenanzas municipales, especialmente la de protección de la atmósfera frente a la contaminación por formas de la materia en su artículo 43 respecto del suelo rústico contiguo a los núcleos poblacionales (Gamonal, barrio de Patrocinio, Santa María, Avenida Francisco Aguirre, etc.),

El objetivo es que una vez se inicie dicho proceso de modificación se paralicen las licencias de granjas porcinas en estas zonas sensibles para dar mayor garantía a los vecinos y a las empresas instaladas en el polígono de Torrehierro así como a las que se instalen en un futuro en la segunda fase del mismo al ser este en la actualidad ya suelo urbano consolidado.



Fdo. José Gutiérrez Muñoz
Portavoz del Grupo Municipal Socialista